

ACTA JUNTA DIRECTIVA No. 2881

En la Sala de Reuniones de la Lotería Nacional de Beneficencia, en la Ciudad de San Salvador, a las doce horas del día martes treinta de junio del año dos mil quince. Reunidos los Miembros de Junta Directiva, con el objetivo de realizar Sesión Ordinaria de Trabajo, estando presente los siguientes miembros: **Director Presidente:** Licenciado Rogelio Fonseca Alvarenga; **por el Ministerio de Hacienda:** Licenciado Rene Roberto Flores Director Vocal Propietario en funciones; **por el Ministerio de Salud:** Doctor Igor Fabricio Castro Ramirios, Director Vocal Propietario y Licenciada Clara Luz Hernández de Olmedo, Directora Vocal Suplente; **por el Ministerio de Gobernación:** Licenciado Marvin de Jesus Colorado Torres, Director Vocal Propietario y Licenciado Julio Cesar Vargas Acevedo, Director Vocal Suplente; y Licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Secretaria de Junta Directiva. Se hace constar de la ausencia del Licenciado José Orlando Granados, Director Vocal Propietario por el Ministerio de Hacienda.

I.- Comprobación de Quórum.

El Director Presidente, verificó la asistencia de los Señores miembros de Junta Directiva, comprobando la existencia de quórum, según lo establece el Art. 9 inciso primero del Reglamento de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional de Beneficencia para realizar sesión.

II.- Aprobación de Agenda.

Se procedió a la revisión de la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

III.- Lectura, revisión y aprobación de acta anterior

IV.- Asuntos Presidencia

4.1 Informe sobre aumento de la suscripción de CIBELAE y solicitud de autorización de gasto.

4.2 Seguimiento a Memorándum PI-241/2015 sobre cumplimiento de Instrucción de Junta Directiva girada al Gerente General y Gerente Comercial.

V.- Asuntos Unidad de Acceso a la Información

5.1 Presentación de Informe de Rendición de Cuentas de la LNB 2014-2015

DESARROLLO DE AGENDA.

IV.- Asuntos Presidencia



4.1 Informe sobre aumento de la suscripción de CIBELAE y solicitud de autorización de gasto. El Director Presidente informa a Junta Directiva que recibió nota de CIBELAE mediante la cual le informan a la LNB que en la Reunión de la Junta Directiva de CIBELAE, celebrada en Cartagena de Indias y Mar de Plata, se aprobaron las cuotas de suscripción aplicables a partir del año 2015, quedando el valor de la suscripción para la LNB de US \$4,000.00 anuales, para lo cual en el presupuesto está consignado el valor de US \$ 500.00. En vista del incremento notificado por CIBELAE, solicita autorización a Junta Directiva para que autorice el gasto de \$ 3,500.00 para complementar el valor de la suscripción asignada a la LNB en el año 2015, el cual será financiado con cargo a la asignación disponible en la partida presupuestaria "Atenciones de la Presidencia". Conocido el tema y con base a lo establecido en el artículo 7, numeral 5 del Reglamento de la Ley Orgánica de la LNB **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Darse por enterada que la suscripción de CIBELAE asignada a la LNB es de \$4,000.00; b) Autorizar el gasto de \$ 3,500.00 para complementar el valor de la suscripción asignada para la LNB en el año 2015, la cual será financiada con cargo a la asignación disponible en la partida presupuestaria de Atenciones de la Presidencia; c) Que el Jefe UFI, de acuerdo a sus competencias valide, registre y efectúe las operaciones que determine procedentes, según lo establecido en la normativa técnica y legal. **COMUNIQUESE.**

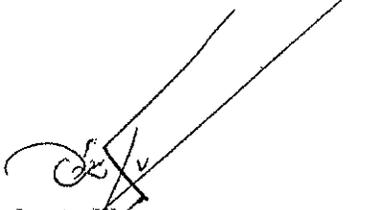
4.2 Seguimiento a Memorándum PI-241/2015 sobre cumplimiento de Instrucción de Junta Directiva girada al Gerente General y Gerente Comercial. Sobre este punto Junta Directiva acuerda que se conocerá en próxima sesión.

V.- Asuntos Unidad de Acceso a la Información.

5.1 Presentación de Informe de Rendición de Cuentas de la LNB 2014-2015. El Director Presidente presenta para conocimiento de Junta Directiva el memorándum UAIP/028/2015 de fecha 29 de junio del 2015, suscrito por el licenciado Adán Ernesto Delgado, Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública, mediante el cual remite el Informe de Rendición de Cuentas del periodo comprendido del mes de junio del año 2014 al mes de mayo del año 2015. Por lo que se convoca al licenciado Delgado, quien expone el contenido del referido Informe, Conocido el tema **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Darse por enterada del Informe de Rendición de Cuentas de la LNB del periodo comprendido del mes de junio del año 2014 al mes de mayo del año 2015; b) Que el referido informe será analizado y se conocerá en próxima sesión. **COMUNIQUESE.**

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta a las dieciséis horas del mismo día, la cual para los efectos legales consiguientes, se firma.


Rogelio Fonseca Alvarenga
Director Presidente



René Roberto Flores
Director Vocal Propietario
en funciones
Ministerio de Hacienda



Igor Fabricio Castro Ramírios
Director Vocal Propietario
Ministerio de Salud



Clara Luz Hernández de Olmedo
Directora Vocal Suplente
Ministerio de Salud



Marvin de Jesús Colorado Torres
Director Vocal Propietario
Ministerio de Gobernación



Julio César Vargas Acevedo
Director Vocal Suplente
Ministerio de Gobernación



Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Secretaria de Junta Directiva

